



## El segundo Evangelio y la crítica racionalista

Se equivocan clarísimamente nuestros adversarios al suponer que la tradición primitiva no conoció sino un grito inarticulado de Jesús lanzado en la cruz, y que posteriormente el redactor del segundo Evangelio convirtió ese grito inarticulado en una pronunciación clara de las primeras palabras del salmo. 21. En efecto, el redactor del segundo Evangelio dice expresamente, después de haber citado las palabras del salmo 21 y el incidente relacionado con ellas, que Jesús, dando de nuevo un gran grito, espiró. Ya sabemos que nuestros adversarios no se convencen con esto. Suponen que deliberada o indeliberadamente *duplicó* el redactor del segundo Evangelio el incidente del grito inarticulado; lo conservó por una parte y lo convirtió por otra en un grito articulado, repetición de las primeras palabras del salmo 21. Pero, ¿quién podrá admitir semejante mixtificación? ¿Por qué el redactor del segundo Evangelio había de convertir el grito inarticulado en dos, uno inarticulado y el otro articulado? Y por muy convencidos que estuvieran los primeros cristianos del carácter mesiánico del salmo 21, ¿por qué habían de suponer caprichosamente que el Salvador recitó las primeras palabras del mismo estando en la Cruz? El argumento deducido de la coincidencia maravillosa entre el salmo 21 y los detalles de la Pasión no se hace más fuerte porque el Salvador hubiese repetido en la cruz las primeras palabras del mismo. Por otra parte, si Jesús no hubiera pronunciado realmente esas palabras, no hubiera ocurrido a ningún cristiano el pensamiento de atribuirselas, porque al fin y al cabo resulta muy fuerte suponer a Jesús abandonado por Dios, al Hijo de Dios abandonado por su Eterno Padre. Esas palabras constituyen una dificultad más que un argumento apologético. Comprenden nuestros adversarios la fuerza de este argumento y contestan que cuando se escribieron el primer Evangelio y el segundo, no había progresado la idea de la divinidad de Cristo tanto como para que resultasen duras esas palabras, con el progreso posterior de la misma idea vinieron a resultar efectivamente duras, y por eso las omitieron S. Lucas y S. Juan. Todas estas cavilaciones carecen de valor. La idea de Cristo no resulta más grande en el tercer Evangelio que en el segun-

do, y por tanto no puede ser que palabras perfectamente compatibles con la idea que de Cristo se formaba S. Marcos resultaran incompatibles con la que del mismo se formaba S. Lucas. Parece indudable que si las palabras a que aludimos no hubieran sido pronunciadas por Cristo, no las hubiera inventado el evangelista que consideraba a Jesucristo Hijo de Dios.

Por lo mismo resulta completamente inadmisibles que el redactor del segundo Evangelio hubiese mezclado tres cosas, que al principio consideraba la tradición como perfectamente distintas, a saber: las palabras del Salmo, el incidente del vinagre y la alusión al profeta Elías. Si la alusión al profeta Elías no surgió de una apli-

cación maliciosa de las palabras del salmo 21, ¿de qué otro incidente pudo surgir? ¿Se atreverán nuestros adversarios a indicar, aunque no sea sino por conjetura, el incidente que pudo dar lugar a dicha alusión? Esos tres hechos aparecen ligados en la narración de S. Marcos demasiado íntimamente para que pueda pensarse en una combinación puramente artificial del redactor, combinación que por otra parte no sería sino un conjunto de patrañas. Al contrario, el fuerte enlace que hay entre la pronunciación de las palabras del salmo 21 y la alusión maliciosa al profeta Elías es un argumento muy sólido de que el Salvador pronunció realmente las primeras palabras del indicado salmo.

poner un molesto traslado. No son tan radicales como queremos las soluciones propuestas por el ministro, pero indudablemente son buenas, porque tienden hacia esa reducción de la libertad ministerial. Propone que las categorías se reduzcan a tres, y que en el ascenso intervengan para designar los candidatos los más antiguos compañeros de la categoría de éstos, y los más modernos de la superior. Esta solución es muy buena, y únicamente falta extender la intervención del cuerpo a todos los asuntos en que hoy interviene el ministro. Propone también el señor Ordoñez que el sueldo se funde exclusivamente en la antigüedad, y sea independiente de la categoría del funcionario. Esto no nos parece tan acertado, o al menos tan importante, aunque se ve que tal es la tendencia que predomina en algunas clases del Estado. El ministro se muestra partidario, como es natural, de retribuir más ampliamente a los funcionarios judiciales para que sean más independientes. Desde luego la aspiración es muy buena, aunque los apuros del Erario no permitan llevarla por el momento a la práctica. Y no cabe olvidar tampoco que para poner a los magistrados a cubierto de las seducciones de la riqueza serían necesarios sueldos enormes, porque hoy las necesidades de la vida son entre los ricos verdaderamente fabulosas. De todos modos, no cabe negar que si la independencia es necesaria en todos los cargos públicos, lo es mucho más en la judicatura, y que siempre es garantía de independencia una retribución decorosa, que permita vivir con arreglo a la importancia social que tienen jueces y magistrados.

Claro es que si algunas veces hay dependencia servil por parte de jueces y magistrados, otras veces hay una tiesura que produce rozamientos con otras autoridades e inutiliza al juez. Por huir de Scila, se vá muchas veces a Carilodis, y viceversa. El ministro lo dice con mucha oportunidad. Joven animoso, henchido de amor al ideal, penetra el juez en el pueblo de su destino, imbuido de santo horror al caciquismo. Hosco y receloso recibe con displicencia las demandas de las autoridades locales. Surge el conflicto; los enemigos del caciquismo imperante, que suelen ser caciques en expectativa de destino, aplauden al juez, que muchas veces se hace inconscientemente servidor de un bando político. Todo esto es verdad. Pero desaparecerá fácilmente cuando el juez no tenga que vivir receloso del caciquismo, pues todos esos males son hijos del recelo exagerado. Asegúrese su independencia, y no tendrá que llegar el juez a extremos tan desdichados para ponerla a cubierto de todo ataque.

El Sr. Ordoñez abogó con razón por que los jueces residan en los pueblos en que ejercen sus funciones. Esto es de necesidad absoluta. Hay, en efecto, muchísimos jueces que apenas residen un día a la semana en el pueblo; para ese día se señalan todas las vistas, todas las prácticas de prueba, y en resumen todos los asuntos civiles y criminales, que se despachan malamente y a paso de carga. En muchos juzgados es el secretario el que resuelve todos los asuntos, porque el juez raras veces acude al juzgado. Y si no es el secretario judicial, es el juez municipal el que encargándose en una interinidad casi perpetua del juzgado de 1.ª instancia, monopoliza los asuntos, y los resuelve con garantías de acierto en general muy inferiores a las que ofrece el juez propietario, el juez de carrera. Unas veces porque los pueblos están extraviados y

## LA JUDICATURA Y SUS ASPIRACIONES

El 15 se celebró con la solemnidad de costumbre la apertura de los Tribunales, y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ordoñez, leyó el discurso de rúbrica, más breve y modesto que los que en ocasiones análogas habían pronunciado en general sus antecesores. El señor Ordoñez no se elevó, como otros ministros, a la necesidad de realizar trascendentales reformas en nuestra legislación. Respecto a este punto se limitó a hacer de corrida algunas indicaciones, p. e., sobre la necesidad de hacer un acoplamiento definitivo del Código civil y de las legislaciones forales, sobre la urgencia de resolver el problema de los foros y sobre los desaciertos del Jurado, que hacen necesaria una profunda transformación del organismo popular de justicia, exigiendo ciertas condiciones a los jurados, castigando a los venales, aumentando las atribuciones del presidente y permitiendo que jurados y magistrados deliberen juntos. Pero el tema de su discurso fué más práctico; versó sobre las aspiraciones de los funcionarios judiciales y sobre los medios prácticos de satisfacerlas.

Grande es la importancia del tema, y el ministro lo abordó francamente, prescindiendo de convencionalismos corrientes. Elogió la seriedad de jueces y magistrados, que siempre han sabido conservarse inmunes del contagio sindicalista, a pesar de que la escasa retribución, que durante mucho tiempo han tenido, les impulsaba a utilizar las mismas armas que han utilizado las clases sociales y aun algunos funcionarios. A propósito de este punto indicó que pronto nos veremos completamente libres en España de las pesadillas que producen los sindicatos de funcionarios. El ministro se manifestó enemigo del cuarto turno, y realmente la opinión lo condena unánimemente. Es la puerta falsa abierta por la recomendación y por la intriga; por ella se meten de ordinario en la judicatura los menos aptos y menos independientes. Un juez elevado por estos medios no puede moralmente sustraerse a los requerimientos de los que le nombraron. Desaparezca pues en absoluto el cuarto turno, quedando la oposición como único medio de entrar en la honrosísima carrera de administrar justicia.

Para que la justicia no sea un nombre vano, es indispensable que jueces y magistrados sean independientes de la política, que se rompan los lazos que hoy sujetan en gran parte la administración de justicia a los caprichos de los personajes políticos. Si hay en España alguna convicción firmemente arraigada en el pueblo, élla es la que acabamos de indicar. Hay jueces y magistrados protegidos por personajes políticos, y que por lo mismo pueden hacer lo que quieran mientras no disgusten a sus altos protectores, a los cuales, como es natural, se ven obligados a servir en ocasiones con detrimento de la justicia. La plaga de las recomendaciones, que es una verdadera calamidad nacional en España, se extiende también a los funcionarios judiciales. Los políticos, que en general son en España, muy frescos, no se avergüenzan de escribir cartas de recomendación más o menos apremiantes a jueces y magistrados, y si bien entre los funcionarios judiciales ha habido siempre muchos que, o no han contestado, o lo han hecho con fiera altivez, no han faltado otros accesibles a las recomendaciones. Como se sabe que el mejor medio de medrar en la carrera es conquistar el apoyo de un personaje, no es extraño que muchos lo hayan preferido. ¿No se ha dicho públicamente que un magistrado de Audiencia territorial pasó hace algunos años al Supremo por haber dado gusto a un alto personaje, reservando su voto en un asunto que interesaba a éste? Y seguramente habrá muchos casos como este, aunque no tan ruidosos.

Es necesario concluir con estas ignominias. El país debe saber que la justicia se administra lealmente y sin intromisiones de los políticos. Y los funcionarios judiciales deben saber que para prosperar en su carrera no hay más medio que el exacto cumplimiento de sus deberes. El medio para conseguirlo es harto sencillo, y bien lo apuntó el señor Ordoñez. Puesto que la grave enfermedad de que se queja la judicatura española es la libertad ministerial para el ascenso en determinadas categorías, y para la provisión de puestos vacantes en todas, hay que concluir con esa libertad ministerial. Que el ministro no pueda ascender a nadie ni tampoco im-

### ¡LO INCREIBLE!

ABARQUEROS, RUEDAS, ABARCAS HECHAS Y SIN HACER DE LAS MEDIDAS DE HOMBRE, NIÑO Y MUJER, A PRECIOS NUNCA VISTOS, VISITEN EL ALMACEN SAN RUQUE, 1, SIGUENZA, Y SE CONVENCERAN

### JULIO ESTERAS



faltos de comodidades, y otras por la razón contraria, es decir, porque están muy cerca de Madrid, o de otra gran población, el resultado es el mismo: los jueces no residen en muchos pueblos. Tal situación no puede prolongarse ni un día. El juez, que sin licencia abandona su juzgado, comete una grave falta, que debe ser severamente castigada. Basta un poco de voluntad y de energía para hacer cumplir en este punto la ley. Las Audiencias se sobran para fiscalizar a los jueces y averiguar si residen, o no. No necesitan para ello montar un servicio de policía, pues los jueces tienen que vivir en relaciones constantes con ellas, y fácilmente pueden ver si el juez actúa constantemente, o abandona muchas veces su puesto. Repetimos que, para impedir la ausencia de los jueces, no se necesita sino un poco de buena voluntad. Si los jueces se convencen de que se vá de veras a corregir este absurdo, ya huirán del mismo.

Lo que hace falta es que no se frustren los propósitos de Ordoñez. No cede el ministro, y seguramente contará con la adhesión de la gran mayoría de los funcionarios judiciales y con el concurso resuelto de la opinión pública.

## De Marruecos

Con todo el interés que merece ha sido comentada en España y en nuestra zona marroquí la petición de paz hecha por Abd-el-Krim al alto comisario por conducto del jefe militar del Peñón de los Vélez. En la mañana del 20 unos comisionados del jefe marroquí fueron a dicho Peñón y declararon que el Krim quería vivir en paz con España y solicitaba el perdón para sí y para sus cabileños. El general Burguete, a quien se dió cuenta inmediatamente de la petición del jefe de Beni-Urriaguel, contestó que, para llegar a un acuerdo, debía éste fijar las condiciones para someterse a España con objeto de que las examinara el Gobierno. El general Burguete salió inmediatamente de Melilla para Málaga, más no para conferenciar con el Gobierno respecto a las condiciones que deben ponerse para aceptar la sumisión del jefe rifeño.

No nos extraña la noticia. Indudablemente se venían haciendo gestiones con este fin desde que el general Burguete se encargó de la alta Comisaría, y acaso aun antes. No puede desagradarnos noticia como ésta, pero tampoco nos fiamos demasiado. Los moros son muy ladinos, y tal vez Abd-el-Krim no quiera sino despistarnos. Puede suceder, en efecto, que comiencen los tratos, se discutan las condiciones y al último no se llegue a un arreglo. ¿Quién sabe si al jefe rifeño conviene una tregua con los españoles para luchar con los demás jefes de tribus, que se niegan a acatar su autoridad? Por lo demás no tememos que el Gobierno acepte la sumisión de Abd-el-Krim sin exigir toda suerte de garantías. La experiencia del Raisuni habrá ya abierto los ojos a nuestros gobernantes, y no creemos que de nuevo se dejen engañar. España ha de quedar dominando el territorio de Beni-Urriaguel para aceptar la sumisión del caudillo moro. En tal caso nuestro triunfo será grande. Si puede conseguirse sin luchar lo que por las armas hubiese costado mucha sangre, desde luego es muy grato conseguirlo sin lucha. España entera se alegrará de la sumisión, si se lleva a cabo con las debidas garantías para el porvenir de nuestras tropas y de la acción de España en Marruecos.

¿Qué causas han podido decidir al belicoso jefe a pedir el perdón de España? Partimos desde luego de la base de la sinceridad de sus deseos de sumisión. Mucho se habla de la inauguración oficial del protectorado y de la grata impresión que en el Riff ha producido el cambio de táctica. Por nues-

tra parte no creemos en tal cosa. Abd-el-Krim que aspiraba a echar a los españoles de Marruecos no se ha de entusiasmar con la implantación de nuestro protectorado. Si se somete, lo hace por necesidad, no por convicción, ni por afecto. De sobra sabía todo el mundo por lo demás que Maura y González Hontoria son los más convencidos partidarios del protectorado civil, y que lo hubieran implantado, una vez castigados los crímenes de julio de 1921, y preparados los rifeños para recibir dicho protectorado. Tal preparación había de ser militar, y el Gobierno era el único llamado a determinar el instante en que dicha preparación debía darse por terminada. No es de creer, por tanto, que el cambio de política haya influido en el ánimo de Abd-el-Krim. Ese cambio estaba previsto hace tiempo.

Abd-el-Krim se somete por necesidad. ¿Pero es que las últimas operaciones de nuestras tropas han sido decisivas contra él? Tampoco lo creemos. Es indudable que la acción militar de Burguete en Marruecos ha sido muy débil. Parece que el jefe rifeño quería dar un golpe decisivo contra nuestras tropas, y lanzó a sus cabileños contra la posición de Temayast de la cual creía apoderarse por sorpresa. Proponiase al mismo tiempo, según dicen, cortar las comunicaciones de Dar-Quebdani y establecerse en la Alcazaba roja de Beni Said para levantar a estos cabileños contra España. Pero el ataque contra Timayast fracasó por completo y la Alcazaba roja no fué ocupada por Abd-el-Krim sino por los españoles. Sin negar nosotros la importancia de estos combates afortunados para nuestras tropas, creemos que el Krim ha sufrido en los últimos doce meses reveses muchos mayores. Harto más suponía el avance de nuestras tropas hasta Dardrius y Mar-Quebdani. No se somete pues por el fracaso de su intento contra Timayast, a no ser que este fracaso haya venido a ser la gota de agua, que ha hecho rebosar el vaso.

Las verdaderas causas son, al parecer, dos, la lucha entre los mismos cabileños y la mala cosecha de este año, unidas por supuesto a las repetidas derrotas que los moros han experimentado estos doce meses. Abd-el-Krim aspiraba a dominar a los demás jefes rifeños, y no lo ha podido conseguir. Abd-el-Malek y otros le hacían guerra, le reducían a la impotencia y le cerraban la comunicación con la zona francesa. Por otra parte, la mala cosecha de este año dificulta la resistencia. Mal alimentados los rifeños no podrían resistir el avance de nuestras tropas; en cambio en paz con España, nada ha de faltarles. Les conviene pues la paz. Al fin y al cabo de la guerra no han sacado sino derrotas.

Pero esas dos mismas causas que explican la sumisión de Abd-el-Krim quitan importancia a la misma. El se somete, pero otros jefes enemigos suyos no se someterán y continuarán la resistencia, aunque afortunadamente con menos brío y con menos recursos. Además, si la perspectiva del hambre obliga a los moros a capitular mal de su grado, un año de buena cosecha fomentará de nuevo la rebeldía. Lo importante es que ahora se aprovechen las disensiones y el hambre para obtener resultados definitivos, que ya no se puedan malograr, por mucho que vuelvan a unirse los cabileños y vengán buenas cosechas. Eso es lo que debe hacer el Gobierno, y eso es lo que indudablemente hará. ¡Adelante, pues! ya que las circunstancias se presentan favorables.

### CRONICA INTERNACIONAL

La victoria turca en el Asia menor ha vuelto a poner en peligro la ya poco segura paz europea. Aunque, según dicen los griegos se ha exagerado mucho el botín cogido por los turcos, es lo

cierto que aquéllos han sido completamente arrojados del Asia, que ha vuelto a caer en manos de los turcos. Ahora bien, a ambos lados de los Dardanelos y del Bósforo hay una línea llamada de los estrechos, la cual es neutral, y está ocupada por tropas inglesas, francesas e italianas. El problema se presentaba pues en la siguiente forma: ¿Se detendrán los turcos al llegar a la zona neutral? ¿no parece inevitable que quieran penetrar en ella, recobrar la Tracia que continúa en poder de los griegos y Constantinopla que de hecho está en poder de los ingleses? Y en caso afirmativo, ¿cual deberá ser la actitud de los aliados? Para Inglaterra que considera de suma importancia la cuestión de los Estrechos y vé un grave peligro en el triunfo de los turcos, porque quedará comprometida la posición de Mesopotamia, la cuestión no era dudosa. Por eso invitó a Francia e Italia y aun a Grecia, Rumania y Serbia a enviar tropas a la zona de los estrechos para resistir a los turcos, si querían invadirla; respecto a Rumania y a Serbia citaba los inconvenientes que para dichas naciones tendrían el triunfo de Turquía y su probable alianza con Bulgaria. El Gobierno inglés solicitó también el concurso de sus colonias autónomas. Todo esto indica que concedía al asunto enorme importancia. Pero los Gobiernos francés e italiano han opinado de muy distinta manera. Francia, cuyas simpatías por los kernalistas son notorias, contestó que no podía enviar tropas al Asia menor, porque en tal caso lucharían las mismas al lado de los griegos, y esto resulta intolerable para ella. Italia, por su parte dijo, que estaba conforme con la idea de asegurar la neutralidad de los estrechos, pero que para ello no se necesitan, a su juicio, medidas militares, Italia parecía dispuesta a retirar sus tropas de Constantinopla, como Francia a retirar las suyas de Thanak, punto asiático de la línea de los estrechos. De las colonias inglesas, Australia y Nueva Zelanda se mostraban dispuestas a enviar inmediatamente tropas, el Canadá pedía más amplias explicaciones y África del Sur y la India parecían poco dispuestas a meterse en esta empresa bélica.

Bien se ve que se presentaba un problema grave. Inglaterra, que había enviado ya importantes fuerzas a Constantinopla, obraba sola en un asunto, que al parecer exigía el concurso de los aliados. El caso era análogo al de Francia amenazando con aplicar por su cuenta y prescindiendo de los aliados las sanciones contra Alemania. Si este caso se consideraba como suficiente para provocar una ruptura, lo mismo debió decirse de la acción separada de Inglaterra contra los turcos. Y Lloyd George no estaba dispuesto a ceder en este punto. Por fortuna los kernalistas han sido prudentes, y al parecer han respetado hasta ahora la zona neutral; en otro caso hubiera estallado el conflicto. En la misma Inglaterra no parecía a todos acertada la enérgica actitud del Gobierno, que afrontaba sin temor alguno el peligro de una guerra con Turquía y de una ruptura con los antiguos aliados para defender Constantinopla. Lloyd George comprendiendo la gravedad del problema, envió a París a lord Curzón para conferenciar con M. Poincaré y con el conde Sforza, embajador italiano en París, delegado especialmente por Schanzer para tratar ese asunto con los primeros ministros, francés e inglés. En estas conferencias se ha hecho ya algo positivo; los franceses no retiran sus tropas de Tchanak, ni los italianos las suyas de Constantinopla; además, las tres naciones se ponen de acuerdo respecto a las concesiones que pueden hacerse a los turcos, y convocarán una conferencia para resolver el problema de Oriente. Así se conjuran, al parecer, los graves peligros que el antiguo ministro Grey veía en la política de George.

No quiere esto decir que todo se haya arreglado. Kemal Bajá ha asegurado que los turcos no depondrán las armas mientras no recobren Constantinopla y Audrinópolis y recobren la posesión de

los estrechos. Los turcos afirman además que están ligados por un pacto con los bolchevikis, y que no pueden acudir a una conferencia de la paz, si no acuden a la misma los representantes rusos. Ahora bien, la intervención de de estos dificultará mucho toda solución. Se vé en lontananza la posibilidad de que se entiendan Rusia, Alemania y Turquía, amenazando seriamente la paz del mundo. Si los turcos insisten en exigir la posesión de los estrechos, Inglaterra irá a la lucha con decisión. Por lo mismo el Gobierno francés tiene ahora la llave de la política. Indudablemente tiene gran influencia con Kemal Bajá y con los prohombres kemalistas y prodrá conseguir moderar sus pretensiones. ¿Lo conseguirá? Es de suponer que ponga en ello mucho empeño, pues por una parte le interesa no poco la libertad de los estrechos, y por otra le interesa también que los turcos no lleguen a una alianza definitiva con la Rusia bolchevista, a la cual aborrece. La mediación de Francia es pues muy importante, tanto más cuanto más considerables hayan sido los servicios prestados por ella a los kemalistas; hay quien les atribuye intervención activa en el último avance por Anatolia. Francia no puede olvidar que la gran guerra duró dos años más de lo que debía durar por hallarse cerrados los estrechos; ha de interesarle por tanto la libertad de los mismos. Entiende sin duda Francia esta libertad de una manera muy distinta que Inglaterra. Los ingleses consideran necesario que sus buques estén en los Dardanelos y en el Bósforo; los franceses creen que para asegurar la libertad de los estrechos no hace falta la presencia de los buques ingleses, y estima que en caso necesario no deberán estar ellos solos. Es probable, por tanto, que Inglaterra aproveche hábilmente su situación actual para compartir con Inglaterra el dominio de los estrechos.

El rey Constantino continua, al parecer, seguro en su trono a pesar de la denota. Al parecer la campaña de Asia era impopular en Grecia, y a esta impopularidad contribuyó la prensa. Asegurábase además que las potencias no permitirían a Grecia conservar el Asia menor, y esto aumentaba la impopularidad. Cítanse además como causas de la derrota griega: 1.º La falsa creencia de que los turcos carecían de artillería y aviación, cuando en ambos elementos superaban a los griegos. 2.º El haberse establecido a muy corta distancia de las primeras líneas los depósitos de municiones, confiando demasiado en la solidez de las mismas; así en cuanto avanzaron los turcos, cayeron en su poder las municiones. 3.º La fatiga de los soldados griegos, muchos de los cuales estaban en filas desde 1913. 4.º La mala calidad de los servicios de intendencia; la comida era péxima y el servicio sanitario deficientísimo; y 5.º Los cambios frecuentes en el alto mando. En definitiva los griegos creían que los turcos estaban completamente desorganizados, y ese error les perdió, la prensa, según se dice, contribuyó a difundir esa falsa creencia. En Esmirna hubo poco después de la entrada de los turcos un horroroso incendio, que los griegos atribuyen a éstos; con el incendio y las matanzas han perecido muchos, y son legión los que se encuentran en la última miseria.

La cuestión entre Bélgica y Alemania parece resuelta. El Gobierno alemán ha hecho nuevos pagos y el Reichsbank responde de los bonos del Tesoro.

### CRONICA NACIONAL

El Gobierno nada sabe de la sumisión solicitada por Abd-el-Krim y los subsecretarios de la Presidencia y de Guerra han mostrado su disgusto, porque se dán por la prensa como seguras noticias muy importantes que acaso no lo sean aun. El general Burguete marchó a Málaga la noche del

**BODEGA MANCHEGA VINOS FINOS DE MESA ESTEBAN CRUZ APARICIO TINTOS Y BLANCOS COGOLLUDO-SIGÜENZA**





PEDRO GARCIA  
4, CARDENAL MENDOZA, 4  
SIGÜENZA

Artículos fotográficos Kodak

APARATOS,  
PELICULAS, PLACAS,  
PRODUCTOS

20, poco después de comunicársele la actitud del jefe rifeño. Desembarcó en Málaga, e inmediatamente se dirigió en automóvil a la finca en que se encuentra Muley Hafid, el cual ya le esperaba. El alto comisario y el exultante conferenciaron largamente durante la noche, y aunque el crucero Cataluña estaba dispuesto a zarpar antes de amanecer, Burguete se retiró a descansar un rato y no salió de Málaga hasta las dos de la tarde del 21. Antes de salir manifestó a los periodistas que la sumisión de Abd-el-Krim es un hecho; él solicitó la paz y el alto comisario le dijo que en primer lugar debía negociar con el Majzen. El jefe rifeño se mostró conforme con esta indicación y Burguete, según dijo, salió de Melilla únicamente para hacerse cargo del crucero Cataluña, en el cual debían marchar representantes del Majzen para conferenciar con Abd-el-Krim en el punto que éste designe. Añadió el alto comisario que su visita a Muley Hafid había sido puramente ocasional, pues era buen amigo suyo desde hace tiempo. En esto, sin embargo, no convenció a nadie, y todos suponen que por ser Muley Hafid muy amigo de El-Krim se querrá utilizar su influencia sobre el cabecilla rifeño. ¿Habrá éste exigido acaso que Muley Hafid sea elegido califa de nuestra zona marroquí? Como quiera que ello sea, es indudable que hay entabladas negociaciones con Abd-el-Krim con esperanza de éxito, y que la actitud de Abd-el-Malek y de otros cabecillas parece también favorable a España. De Melilla comunican que se notan síntomas de próxima paz, que por los caminos circulan más moros que antes y que se han suspendido los bombardeos aéreos, que causaban a los indígenas tanto miedo. El Gobierno además ha publicado un real decreto que supone un paso más hacia el protectorado civil. Se crean dos Inspecciones generales, que de acuerdo con la Secretaria general, propondrán la implantación del protectorado civil en aquellas zonas que estén preparadas para ello, y que designará el alto comisario. En los territorios en que se implante dicho régimen cesará la acción militar, los cabileños se regirán por sus propias leyes y autoridades, y el ejército no podrá intervenir en la vida interior de las cabilas. Se procurará reconstituir la provincia del Riff con sus límites tradicionales, la cual será gobernada por un amel nombrado por el califa: el amel tendrá a sus órdenes los caides de todas las cabilas que constituyen el amalato. Todavía no se ha sometido definitivamente el Raisuni, pero se supone que tardará muy pocos días en ultimarse este negocio.

Lo de Marruecos se pone pues, al parecer, bastante bien para España y para el Gobierno, y si se llega pronto a una paz honrosa dominando nuestras tropas todos los puntos estratégicos, será difícil condenar inmediatamente a muerte al Gobierno. Los liberales concentrados continúan esperando el poder para mediados de octubre, pero la verdad es que la crisis resultará violenta sobre todo si lo de Marruecos entra por buen camino. Aun sin eso no hay por ahora motivos para una crisis, y mucho menos para agitar el país con un proyecto de reforma constitucional. Lo natural es que tire el Gobierno, al menos mientras buenamente pueda ir tirando. Se había dicho que en vista de las declaraciones de Maura, el ministro de Fomento Sr. Argüelles, se consideraba desligado de todo compromiso con él y desistiría de defender en las Cortes el proyecto de ordenación ferroviaria, pero Argüelles ha desmentido tales rumores diciendo que la actitud de Maura no puede ser motivo para que le parezca malo el proyecto que hace tres meses le parecía bueno.

**Casa** de confianza para viajeros y estables. Julián de la Cruz, Jardines, 16, 2.º derecha, Madrid.

# Crónica Regional

## DE SIGÜENZA

En Molina de Aragón falleció el 20 a edad muy avanzada el párroco de S. Miguel y arcipreste de Molina, don Dámaso Calzadilla. Era D. Dámaso sacerdote venerable, celoso e ilustrado, que en Molina gozaba de inmenso prestigio, muy bien ganado. Había llegado a la ancianidad con excelente salud y plena lucidez de inteligencia y de memoria. La última vez que visitamos Molina, el 30 de junio tuvimos como de costumbre la satisfacción de conversar un rato con aquel anciano venerable. Al hacerse el arreglo parroquial, se suprimió en Molina la parroquia de S. Miguel y pudo don Dámaso optar a la de S. Gil; prefirió sin embargo, morir párroco de San Mignel. Muy de veras sentimos la muerte del virtuoso, ilustrado y prudente Arcipreste de Molina, por cuyo eterno descanso elevamos al cielo nuestras oraciones al mismo tiempo que damos el pésame a su familia.

—El docto catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Manuel Serrano Sáenz nos mostró hace días una manifestación de arte rupestre en cierta pequeña cueva situada a la izquierda del camino, que desde el Polvorín conduce a Pelegrina y Torremocha, antes de bajar a la carretera. El señor Serrano nos dijo como cosa indiscutible que unas cuantas líneas marcadas en la roca son la representación estilizada del hombre prehistórico, y corresponden al período neolítico. Dicha pequeña muestra de arte rupestre tiene importancia, porque hay por esta comarca muy pocas huellas del hombre prehistórico. El dibujo rupestre en cuestión se reduce a una cruz, en cuya base hay tres líneas formando ángulo. Representaciones completamente análogas a ésta se encuentran en muchas partes del mundo.

### FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE SANTOS CARDENAL

Drogas medicinales e industriales. Especialidades, Sueros, Vacunas, Aguas minerales, Ortopedia, Perfumería, Barnices y Pinturas, Cepillos, Esponjas, Bisutería y Óptica.

9 - MEDINA - 9

Junto al comercio de Sta. Cruz

—Vemos con satisfacción que no ha caído en el vacío nuestra proposición de constituir en Sigüenza una cooperativa de seguros contra incendios. Sabemos que hay tres propietarios interesados en estudiar el asunto y llevarlo, de ser posible, a la práctica: son D. Zacarías García Pascual, D. Tomás Relafío y D. Carmelo Lafuente. Antes indicó su conformidad otro importante propietario D. Enrique Sánchez Rueda. Mucho celebraremos que dichos señores conviertan el proyecto en realidad.

### Dr. Amestoy MEDICO-DENTISTA DE MADRID

Horas de consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5, del 1 al 5 y del 15 al 20 de cada mes.

Construcción de toda clase de aparatos protésicos en cauche, oro, coronas y puentes. Extracciones, enfermedades de la boca y todo lo relativo a la especialidad.

Calle de S. Roque n.º 18, domicilio del Médico D. Santiago Sáenz.

—Ayer marchó a Madrid con su familia el notario D. Antonio Sirvent, a quien deseamos mucha prosperidad en la notaría, que por oposición ha obtenido en la Corte.

—El miércoles falleció D. Silvestre Chamorro, sargento de la Guardia civil, que había sido de este puesto. Reciba su familia nuestro pésame.

## ¡VERANEANTES!

COMPRAD EN MADRID LOS EXQUISITOS CHOCOLATES "ITURBE" EN CASA DE AGUSTIN, NUÑEZ DE ARCE 4, (ALMACÉN DE BICICLETAS).

—Encuétrase restablecida de una grave enfermedad la distinguida esposa del médico D. Manuel Bernal. Lo celebramos mucho.

—La matrícula para el curso académico de 1922 a 1923, que dará principio el día 2 de octubre, estará abierta en el Colegio de San Luis Gonzaga hasta el último día de Septiembre, pudiendo hacer la inscripción correspondiente aquellos alumnos que deseen cursar el Bachillerato y Magisterio en este Centro docente.

## MOVIMIENTO SOCIAL

La cuenta de las 100 toneladas de abono suministradas por la casa Cros es la siguiente:

	PESETAS
Precio del abono.....	13.000
Portes pagados por Cros.....	1.901
Portes suplidos por Iturbe.....	52'25
Por descargu a trajineros.....	100
Portes hasta Molina.....	2.538
Almacenaje y contabilidad de 2.000 sacos a 0'125.....	500
Correspondencia y giro.....	17
<b>Total.....</b>	<b>18.108'25</b>

Estas partidas no necesitan apenas explicación. La casa Cros envió todo a porte pagado, pero al repesarse algunos vagones, resultó exceso de peso, por lo cual ha habido que pagar las 52'25. Según el repeso han llegado 1.520 kilos de más, por cuyo motivo los portes cargados por D. Francisco Iturbe ascienden a 2.538, no a 2.500, como hubieran ascendido en otro caso. Ello indica, al parecer, que muchos sacos han pesado más de 50 kg. Ya se sabe que por almacenaje y contabilidad cobra el Sr. Iturbe medio real por saco. Por nuestra parte cargamos la insignificante cantidad de 17 pesetas por correspondencia y particularmente por remesa del dinero que siempre lleva consigo algunos gastos. Entre remesar nosotros o girar la casa contra la Federación hay una diferencia de 149 pesetas que ahorramos a los sindicatos. No hay que decir que publicada la cuenta con todos sus detalles para conocimiento de todos, sería ridículo enviar factura a sindicato alguno.

Dividiendo las 18.108'25 pesetas entre los 2.000 sacos, resulta cada uno de estos en Molina a 9,05413 pesetas. Desde el primer momento se dijo que el pago debía hacerse a primeros de septiembre, y que en caso contrario se cargarían cinco céntimos por mes y saco. Como hasta ahora ningún sindicato ha ingresado siquiera un céntimo, tienen que abonar a razón de 9'10 pesetas cada saco a la Federación. El pago ha de hacerse en Molina o en Sigüenza para el 4 de octubre lo más tarde. Ya lo saben los sindicatos de Torrubia, Tartanedo, Cillas, Pardos y Rueda, y les agradeceremos nos avisen pronto si han de pagar en Sigüenza o en Molina. Si no ingresan para el 4 de octubre, ya saben que continuarán obligados a pagar cinco céntimos por cada mes que tarden, pero eso no conviene ni a ellos ni a la Federación.

Los sindicatos han contratado particularmente con el Sr. Iturbe el arrastre de los abonos desde Molina hasta los respectivos pueblos. Ellos se entenderán pues con el mismo respecto a este punto.

Todavía no tenemos datos completos para hacer la cuenta total de las 150 toneladas enviadas por la Unión española de Fábricas de abonos. La Unión cobra a 12'50, pero en todos los vagones pone un toldo suyo, por el cual hay

que pagar 7'50 pesetas y los gastos de facturación para la vuelta. No será por tanto grande la diferencia. Y como estos abonos han llegado a últimos de agosto y en la primera quincena de septiembre, y por tanto nada se les cobra por atraso, pagarán provisionalmente 9 pesetas por saco a la Federación, siendo de su cuenta el arrastre desde Molina. Dentro de unos días haremos la cuenta total, como hemos hecho con el abono enviado por Cros, y si algo sobra, lo devolveremos a los sindicatos. También éstos deben pagar en Molina o Sigüenza para el 4 de octubre; advertimos que la Federación acabará de pagar el 1.º de dicho mes. Regirá en adelante el mismo recargo de cinco céntimos por mes y saco para el retraso, pero también repetimos que no nos conviene.

A la Industrial química de Zaragoza se pidieron 62 toneladas y media de superfosfato para Puebla de Eca, Baraña, Alconchel, Medinaceli, Anguila, Pálmaces, Utande y Gárgoles de Arriba. El extravío de una carta nuestra del 9, en que hacíamos definitivamente el pedido, ha retrasado un poco la llegada de estos abonos. Tengan un poco de calma los sindicatos, que de nuevo se han pedido con urgencia y no tardarán en llegar. El precio es 13'50 los 100 kg. y por la mayor baratura de los transportes desde Zaragoza resulta más barato que el de 12'50 vagón Valencia.

Creemos que estarán satisfechos los sindicatos, que han recibido el superfosfato. Ellos nos dirán si están satisfechos de las condiciones en que ha trabajado el Sr. Iturbe. Suponemos que sí. El año que viene abriremos un concurso a primeros de junio para el suministro del superfosfato, que se adjudicará al mejor postor. Hasta ahora era inútil el concurso, pues todas las casas ofrecían los mismos precios, pero este año se ha roto la inteligencia entre los productores, y por tanto lo práctico en adelante es la subasta. A la ruptura de la inteligencia entre las casas se debe en gran parte la considerable rebaja del precio del superfosfato en este año.

—Nos extraña mucho la indiferencia con que hasta ahora han acogido los interesados lo que en el número del 3 del actual escribimos respecto a los medios para iniciar la venta colectiva del trigo en Barcelona. Llamamos nuevamente la atención sobre asunto tan importante. Esperábamos que los del partido de Alianza, que el pasado invierno parecían convencidos de la necesidad de entrar por estos procedimientos, tomaran ahora con calor el asunto, pero parece que no dan señales de vida. Por nuestra parte continuamos creyendo en la conveniencia de celebrar una gran reunión de labradores en Sigüenza el día 6 para cambiar impresiones y despertar entusiasmos, pero desde luego renunciaremos a tratar de este asunto si los labradores continúan mostrando la misma indiferencia.

Lo que si deseáramos es celebrar una gran reunión en Molina con el fin de discutir acerca de los medios prácticos que hemos de emplear para intensificar las compras y ventas colectivas, y en general la acción sindical agraria. Si algún día de mercado o de fiesta se reunieran siquiera 500 labradores dispuestos a aguantar cuatro horas de discusión esencialmente práctica, iríamos con mucho gusto a la ciudad del Gallo.

—Un pueblo que ha comprado una gran propiedad necesita de 50.000 a 100.000 pesetas. La colocación es del todo segura y se hipotecaría la finca—parte de la cual está ya pagada—en el caso de que se concedieran varios años de plazo para el pago. Si alguno desea informes puede dirigirse a nosotros.

### FARMACIA Y PERFUMERÍA DE Miguel Relafío

11, MEDINA, 11 EN LA CASA DE LA FÁBRICA DE LEGÍA "LA SEGUNTINA"

Específicos, productos químicos, Ortopedia. Lo más selecto en perfumes, Agua de colonia Brisas del Pinar, especial de la casa. Depilatorios, Estuches de manicura, etc.

El más práctico Caza-moscas. PRECIOS SIN COMPETENCIA. La legía "La Seguntina" es la mejor y mas barata. No quema ni destroza la ropa

BOTELLA CUARENTA CÉNTIMOS. Venta en todas partes y en la Fábrica, Medina, 11, SIGÜENZA, CASA DE MIGUEL RELAFÍO

Sigüenza.—Tip. de Pascual BOX

CORSES Y FAJAS HIGIENICAS DE LUJO Y ECONOMICAS, ESPALDILLAS SOSTEN-BUSTOS Y CORSES DE NOVIA SE HACEN A MEDIDA TAMBIEN SE PLISAN VOLANTES A 1 PESETA 5 METROS Julla Alvarez-Santullano San Roque, 2, Sigüenza



# MARMOLISTA

## BENITO OLMEDA, Sta. Bárbara, 3, Sigüenza

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA Y MARMOL

ZAPATERÍA DE

### LUCIANO TORO

Cardenal Mendoza, 9.—SIGÜENZA  
Curtidos y Calzados de todas clases

### DE GENARO MARTINEZ

Cardenal MENDOZA, 2, pral.  
SIGÜENZA

Se necesitan OFICIALES y APRENDIZAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

GRAN LONJA DE ULTRAMARINOS

### Pablo Gutiérrez Medina 13. Sigüenza

Acete muy fino, azúcar de caña, garbanzos del sauco arroces de Valencia, jabón que limpia mucho y gasta poco, galletas de las mejores fábricas, conservas, café Moka, Caracolillo y acienda tostados al día, vinos y licores e infinidad de artículos.

Pintura decorativa en todos sus ramos.

Especialidad en Monumentos. Retablos, confesionarios, Credenciales, Urnas y todo lo concerniente al mobiliario religioso.

CARPINTERÍA—EBANISTERÍA TALLER DE PINTURA DECORATIVA

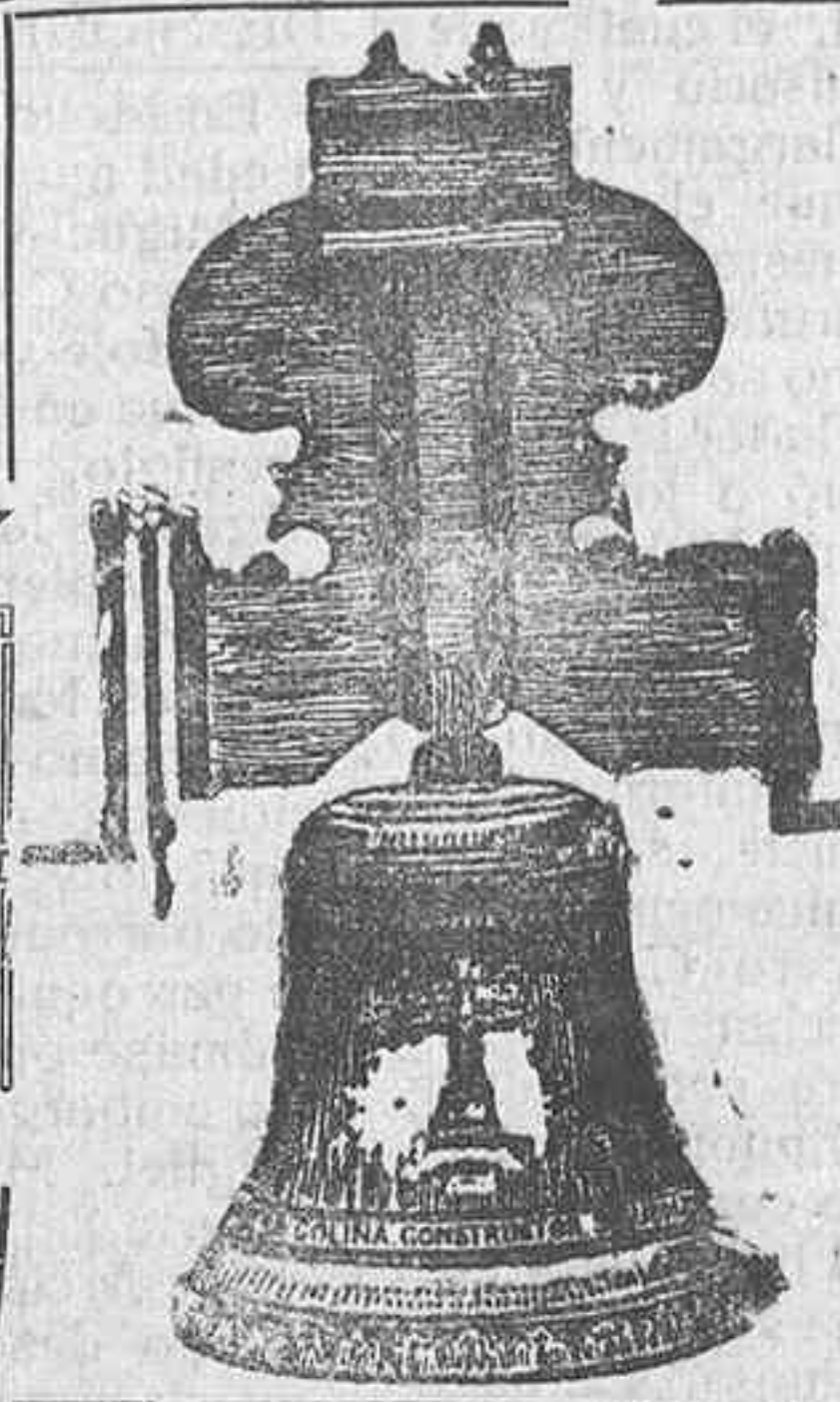
### Pedro Palacios Herranz

Avenida Santos López Pelegrin (antes Adarve.)

MOLINA DE ARAGON

Pintura de habitaciones en todos los estilos y modernistas.

Restauración de imágenes y cuerpos carpintería para escuelas, según las prescripciones de la pedagogía moderna.



FUNDICION DE CAMPANAS SIGÜENZA (GUADALAJARA.)

En esta casa se construyen campanas de todas clases, forma española, romana y para relojes; distinguiéndose por su limpieza en fundición, garantizando el sonido y solidez. Cambia campanas viejas por nuevas, fundiéndose en las mismas localidades con su metal o nuevo. Se hacen yugos de madera con su herraje para vollos o fijas. No emprender obras de este género sin consultar esta casa. PIDANSE PRESUPUESTOS

LOS CRUCES  
antigua casa  
SANTA CRUZ  
Fundada en 1850

## ESTE ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE MELQUIADES LOPEZ

PRESENTA AL PUBLICO UN INMENSO SURTIDO EN TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TEJIDOS, NOVEDADES, MERCERÍA Y PAQUETERÍA.

MEDINA  
Núm. 7  
SIGÜENZA  
FRENTE  
a la Catedral

### GRAN TALLER DE GUARNICIONERIA DE EUGENIO ORTEGA PASCUAL

SANTA BARBARA, 2, SIGÜENZA.

Se hacen toda clase de trabajos finos y ordinarios. Guarniciones a la española, francesa e inglesa así como toda clase de sillas para montar, albardones, guarniciones para carros matos, especialidad en colleras, olleros para la labor, etc., etc.

Comestibles. Vinos finos, licores jamón superior, especial longaniza, tocino, café, chocolates, y otros artículos, se sirven almuerzos y meriendas. ADVERTENCIA: Todos los días, la envidiable tajada de bacalao.

## CASA GUARNI

Casa de COMISION fundada en 1896 C. MENDOZA, 1 principal

### ANTIGUA CONFITERIA DE GIMENO

SUCESOR, RAYMUNDO HERRANDO C. Mendoza, n.º 1, SIGÜENZA; Telefono n.º 7

SE HACEN toda clase de encargos adecuados al ramo de Confitería, Repostería y FIAMBRES

Pinturas de todas clases Benito Palacios  
Premiado en la Exposición de Bellas Artes en 1870.  
Construcción y restauración de retablos, imágenes y monumentos.  
Seminario, 11. SIGÜENZA

Se continúa sirviendo al público en esta casa con cuanto esmero venía haciéndose desde el año 1873 e introduciendo las mejoras que exigen el gusto y adelantos de la Confitería y Repostería modernas.

## CHOCOLATES ITURBE MOLINA DE ARAGON

La gran fama y popularidad de esta marca, está justificada por el exquisito cuidado y exculpable conciencia con que la casa ITURBE elabora los chocolates que no tienen rival en el mundo



La pureza y confección con arreglo a los últimos progresos de la industria dan a los chocolates ITURBE renombre tal, que los enfermos, los débiles y los sanos los buscan como el alimento más nutritivo y de más fácil digestión que se conoce

FOLLETÍN DE "EL HENARES" (89)

## Temple de acero

NOVELA DE COSTUMBRES

por D. Juan Francisco Muñoz y Sabón

poseerte.

¡Maricruz! ¡por nuestra madre!  
¡¡Maricruz!! ¡¡por la Virgen del Rocío, que te ayudó a librarme de la muerte!! ¿No te acuerdas de la copla:

A la Virgen del Rocío  
le he pedido que me quieras;  
ya que no lo haces por mí,  
hazlo siquiera por Ella?

¡Pues por Ella siquiera, Maricruz!... ¡Si hubieras visto la fe con que se lo he pedido!... ¡¡Las promesas que le he hecho!!... Tuyo, en vida y en muerte, en cuerpo y en alma,

Miguel.

—Toma esta carta.  
—¿Una carta, para qué?  
—Para lo que son las cartas: para leerla.  
—Pero, ¿de quién?

—Pues de Don Miguel Diosdado.  
—Pero...  
—Nada: una carta, que ya ves si podrás leer tú, cuando te la entrego yo.

Y Maricruz se fué a su casa. No tuvo que romper el sobre, porque iba abierto, y con neblinas y garabatos en los ojos, temblor como de perlesía en el pulso y un desmadejamiento en todo el cuerpo, que se tuvo que sentar encima del arca para leer, leyó... leyó de cabo a rabo... ¡para nada! Para echarse a llorar al primer párrafo, y llevarse llorando toda la santa noche...

¡Mire usted que no poder hacer nada sin lágrimas las mujeres, aunque sean del temple de Maricruz!

Nota importante.—No deja de tener gracia la martingala del autor de estos apuntes. Después de enjaretarnos la carta que antecede, se viene con el escrúpulo de que quizás sea apócrifa.

Se apoya para ello en que le parece mucho «documento», para la minerva de Miguel: por donde pone la puntería de sus sospechas nada menos que en la respetabilidad del señor cura de Pinollares... ¡Pero, hombre!... Y eso digo yo: si le parece apócrifa, ¿por

qué la inserta? Y una vez que la inserta y la hace suya, que no venga alborotándonos el cotarro.

### CAPITULO XV Temple de acero

—¿...?  
—¡Demás sabía yo que daba en hueso!; pero, porque se trata del bien material, y hasta espiritual de dos feligreses míos, es por lo que me he metido en este berenjenal, para salir, después de todo, con las manos en la cabeza.

—¿...?  
—Agradece muchísimo la resolución de usted de elevarla a su altura, haciéndola su esposa, su señora; pero dice que ella es muy poco para un hombre de la categoría de usted, y que quiere a usted demasiado, para acceder a que usted se rebaje hasta ese extremo. ¡Muchacha!—le repliqué—¿tú sabes lo que dices?

—¿Pues no predica usted—me contestó—que el amor es sacrificio?... porque yo no lo he sacado de mi cabeza. Y, si el verdadero amor debe ser verdaderamente sacrificio, yo debo sacrificar a un amor como el mío, una felicidad, como la que llama a mis puertas. Quizás, si lo quisiera menos, cerraría los

## COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Incorporado al Instituto general y técnico de Guadalajara. Alum- nos internos, vigilados y externos. PARA INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR Cayetano Bermejo, SIGÜENZA